

Priscila perdió a su bebé por golpes severos que le propinó su pareja

→ La joven llevaba 14 semanas de embarazo y el agresor lo sabía. El pasado 27 de octubre el implicado la arrastró cuatro cuerdas y le pateó el vientre. De enero a septiembre de 2018 hubo 1.298 denuncias por violencia intrafamiliar.

Redacción Justicia
justicia@telegrafo.com.ec
QUITO

Más de tres días pasa sin salir de la casa. Tiene temor.

La vida de Priscila, de 23 años, cambió desde el 27 de octubre de este año. Aunque su madre confiesa que los problemas empezaron hace dos años cuando conoció a Sebastián, de 24 años.

En diciembre de 2016 se hicieron novios. A la primera semana, Priscila recibió un mensaje de texto en su teléfono. Sebastián le pegó.

Luego llegaron flores y disculpas. Priscila le perdonó la primera agresión, pero no terminaron los golpes. "Le decía que era bruta y que había estado con chicas mejores que ella", cuenta su madre.

Desde agosto de este año vivieron juntos; se mudaron a un departamento por El Batán (norte de Quito).

Priscila quedó embarazada. Sebastián se puso feliz.



→ La fiscal Ruth Castillo investiga el caso por el delito de lesiones con agravantes por afectación de aborto.

78 CASOS DE FEMICIDIO SE HAN REGISTRADO ESTE AÑO
Priscila, de 23 años, fue agresiones por su pareja.

CASOS
Hasta noviembre de 2018: **78**
En 2017: **129**

De enero a septiembre de este año: **1.298 denuncias en la Fiscalía de violencia contra la mujer**

Fuente: Policía Judicial y organización Surkuna / EL TELÉGRAFO

Agresiones en el embarazo

La familia pensó que con esa noticia cambiarían las cosas, pero ese mes Priscila sacó una boleta de auxilio, mas no denunció al hombre, que estudia la carrera de Derecho.

El 17 de octubre estuvo hospitalizada tras una nueva pelea. Tuvo una amenaza de aborto por presuntos maltratos. En el hospital notaron las agresiones y le avisaron a la madre.

Su padre y madre lo sabían.

Intentaron que su hija se alejara del hombre, pero no pudieron porque ella quería continuar la relación con él.

El 27 de octubre, Sebastián y Priscila salieron a comer. Luego fueron a un bar, y Se-

bastían se pasó de tragos; pelearon. Priscila se fue, pero luego lo llamó. Se encontraron en la puerta del departamento. Él la subió a golpes a un taxi y la regresó al bar.

El agresor de Priscila, Sebastián, registra una causa por herir y golpear a otra persona en 2012.

En la puerta del lugar, le pateó la cabeza, cara y las partes íntimas. La arrastró cuatro cuerdas hasta que la ayudaron dos guardias. Lo detuvieron en delito flagrante.

Según el abogado Ramiro Román, Priscila perdió a su bebé a causa de los golpes. Por ello, según Román, hay un homicidio en este proceso.

El caso se encuentra en instrucción fiscal en la Unidad Judicial de Violencia de Carapungo. Ayer, la fiscal Ruth Castillo solicitó la reformulación de cargos.

La jueza España del Carmen Gonzaga aceptó el delito de lesiones con agravantes por afectación en aborto.

El procesado continúa con prisión preventiva y la instrucción fiscal se amplía por 30 días. Se catalogó como un delito autónomo sobre protección de derecho y género.

En noviembre de este año, Eli (32 años) fue también severamente agredida. Raúl Eduardo E. recibió 30 días de prisión a pesar de que le rompió el tabique contra un baño.

La abogada Ana Vera espera que el caso de Priscila no quede impune como el de Eli. Según Vera, hasta noviembre de este año se reportaron 78 femicidios, a diferencia de 2017 que hubo 129 casos.

De enero a septiembre de este año, en la Fiscalía, se presentaron 1.298 denuncias por violencia contra la mujer.

En el sistema de consultas de la Función Judicial no consta el proceso de Priscila. Pero, en contra de Sebastián hay una causa de 2012 por herir y golpear a Ricardo G. (I) y

Llamado a Licitación Pública Nacional Ecuador

PLAN DE INVERSIONES EN APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA DEL ECUADOR.
Número: EC-L1147

- El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR II, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para la ejecución del proceso:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL LOTE 1 Y LOTE 2 SIN IVA
BID2-RSND-ELEPCO-AU-ST-OB-001	"CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN EL CALVARIO Y EL CENTRO DE CONTROL"	LOTE 1 LOTE 2	\$ 656.842,23

LOTES	PRESUPUESTO REFERENCIAL SIN IVA
LOTE 1 IMPLEMENTACION DATA CENTER, CENTRO DE CONTROL Y TELECOMUNICACION PARA SCADA	258.115,46
LOTE 2 READECUACION DE OBRAS CIVILES EN LA SUBESTACION EL CALVARIO	398.726,77
TOTAL	656.842,23

- La EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A., invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para participar en el PLAN DE INVERSIONES EN APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA DEL ECUADOR Número: EC-L1147, señalados en los cuadros anteriores publicado en la página Web de la ELEPCO S.A.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A. a través de los correos electrónicos: jose.semanate@elepcosa.com.ec; williams.olalla@elepcosa.com.ec; y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 08:00 a 17:00.
- Los requisitos de calificación incluyen antecedentes técnicos (experiencia en contratos similares), financieros (índices financieros) y técnicos. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.
- Los documentos estarán disponibles para consulta de los posibles oferentes en la página Web: <http://www.energia.gob.ec/plan-inversiones-2015-2016-bid/> y <https://elepcosa.com.ec/transparencia/contrataciones-publicas/pac/bid-2/bid-ii/>

El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a la ELEPCO S.A., el valor de USD. 200,00 por costos de levantamiento de textos y edición de los pliegos.

- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 horas del 21 de enero de 2019. Ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 11:00 horas del 21 de enero de 2019. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Declaración de Mantenimiento de la Oferta".
- Las ofertas deberán contener la identificación del LOTE en el cual van a participar.
- La dirección (Las direcciones) referida(s) arriba es (son):
 - Atención: Ing. José Alberto Semanate Noroña, Presidente Ejecutivo de ELEPCO S.A.
 - Dirección: Marqués de Maenza 5-44 y Quijano y Ordoñez
 - Número del Piso/ Oficina: Tercer piso, Jefatura de Adquisiciones
 - Ciudad: Latacunga
 - Código postal: EC 050104
 - País: Ecuador
 - Teléfonos: (+593) 032-813-821, 032-813-818, 032-812-021, 032-810-222.
 - Dirección de correos electrónicos: jose.semanate@elepcosa.com.ec; williams.olalla@elepcosa.com.ec; <https://elepcosa.com.ec/transparencia/contrataciones-publicas/pac/bid-2/bid-ii/>

CONVOCATORIA A SUBASTA No. 001-VIVEN-EP

La Empresa Pública Municipal de Vivienda Social de Milagro, EP (VIVEN-EP), convoca a personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras y público en general, que tengan interés en la adquisición de bienes inmuebles ubicados en la Urb. "Laguna del Sol" del terreno "Santa Clemencia" perteneciente al Cantón Milagro de la Provincia del Guayas, con capacidad legal para hacerlo y no tenga impedimento o restricción legal; y, que no estén inmersos en las prohibiciones que se describen en las bases de la subasta.

- Los predios a ser subastados, son los siguientes:

LOTE # 1			LOTE # 4		
Código Catastral	09-10-50-003-005-049-001-000-000-000		Código Catastral	09-10-50-003-005-007-023-000-000-000	
	Línderos	Mensuras		Línderos	Mensuras
Norte:	Lotés del #3 al #15 Mz. 2	64.98	Norte:	Vía principal	427.25
Sur:	Área verde y vía principal	61.38	Sur:	Lote #6 y lotes particulares	258.79
Este:	Lote #3	179.38	Este:	Lote #5 y #6	140.38
Oeste:	Lotés particulares	167.61	Oeste:	Vía Milagro Km 26	140.38
Área en m2:	7.200,58		Área en m2:	34.183,88	
Precio base:	\$108.008,70		Precio base:	\$1.709.194,00	

- La subasta se realizará el día lunes 07 de enero del 2019 a las 15h00 p.m, en las oficinas de VIVEN-EP de la ciudad de Milagro, ubicada en las calles Juan Montalvo S/N y Bolívar, Piso 2 del Municipio de Milagro.
- Los interesados podrán efectuar visitas de los predios junto con el personal de VIVEN-EP, los días miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 de diciembre del 2018, previa cita comunicándose al teléfono (04) 2710-274.
- Las ofertas serán presentadas en las oficinas de VIVEN-EP ubicadas en la ciudad de Milagro, con al menos 48 horas laborables anteriores a la fecha establecida para la subasta (del 02-01-2019 al 03-01-2019 hasta las 15:00 p.m.), con el 20% (veinte por ciento) del precio base del bien inmueble que estuviere interesado, en cheque certificado a la orden de la Empresa Pública Municipal de Vivienda Social de Milagro, EP.
- Las bases de la subasta están disponibles, sin ningún costo en el sitio web: www.viven.gob.ec o en las oficinas de VIVEN-EP de la ciudad de Milagro, ubicada en las calles Juan Montalvo S/N y Bolívar, Piso 2 del Municipio de Milagro.
- La subasta iniciará con presencia de los ofertantes a la hora señalada en el punto dos.

Milagro, 21 de diciembre del 2018.

Ab. Miguel Romero Vásquez
Gerente General